

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2026-1644

La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Gestión, Salud y Consumo, Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en uso de las atribuciones conferidas al Alcalde, de acuerdo con lo previsto en el artículo 124 de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local que le han sido delegadas por Decreto de la Alcaldía nº 8377 de 17 de junio de 2023, y las atribuciones conferidas a la Junta de Gobierno Local de la misma Ley que le han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local número: 602/2023, de fecha 26 de junio, dispuso, por Decreto nº 2026/07361, de 30 de abril, el nombramiento como funcionarios de carrera en plaza de Sargentos del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS), de los funcionarios que se relaciona:

D.N.I.	FUNCIONARIO
127	FERNANDO MUÑOZ BERNIER
513	PEDRO PABLO LINARES GONZÁLEZ
183	ANTONIO JOSÉ REYES CORDOBÉS
541	JESÚS EXPÓSITO BORREGO

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Córdoba, 30 de abril de 2026.– La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Gestión, Salud y Consumo, Juventud, Cintia Bustos Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1506 8D86 1641 6C2D DCD2 Fecha Firma: 27-05-2026 07:57:53

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(15)068D8616416C2DDCD2

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba